

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 3 de diciembre de 2025, del Rectorado de la Universidad de Almería, por la que se aprueba la lista definitiva de adjudicación de puestos de trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario, convocados a concurso interno de méritos.

Vistas las actuaciones realizadas por la Comisión de Valoración en relación con la Resolución de 16 de octubre de 2025, del Rectorado de la Universidad de Almería, por la que se anuncia la convocatoria de concurso interno de méritos para la provisión de puestos de trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario (BOJA 202, de 21 de octubre de 2025), este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar la lista definitiva de adjudicación de puestos de trabajo que aparece como anexo a esta resolución.

Segundo. La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Almería (BOJA núm. 90, de 13 de mayo de 2021).

La presente resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre (BOJA de 24 de diciembre de 2018). Contra la misma podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir de la publicación de esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE del 14.7.1998), o potestativamente, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la publicación de esta resolución según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

Almería, 3 de diciembre de 2025.- El Rector, José Joaquín Céspedes Lorente.

A N E X O

LISTA DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	DENOMINACION	NIVEL
***4125**	Escamilla Oliver, Luis Francisco	Auxiliar Administración-Gerencia	15